



CIRCULAR INTERNA 167

DE : Rectoría
PARA : Personal Docente y Directivo Docente
ASUNTO : Reinicio de Actividades Académicas Segundo Semestre
EVENTO : Reunión Curricular por Jornadas
FECHA : Julio 4 de 2017

¡Bienvenidos a este segundo semestre 2017!... Bienvenidos todos al seno de la Familia Santista, a luchar, a combatir en este escenario.... Porque la educación es un campo de combate y en el centro de este campo, toda una población de niños y jóvenes, esperando por esa realización humana que podemos impulsar

Compañeros, fraternal abrazo....

Y sí que es un regreso pletórico. Cargado de sensaciones no encontradas seguramente, sino de aquellas que solamente se dan por el deber cumplido, cuando se sabe certeramente que se ha desarrollado el Compromiso Ético que asumimos. Volvemos a las aulas, a nuestra escuela, a nuestra familia con la total disposición de continuar la labor iniciada y más entusiastas que siempre asistimos al reencuentro con nuestros estudiantes, con nuestra comunidad.

Dada la incertidumbre generada por la negativa del MEN para aprobar las diferentes propuestas de modificación a los calendarios escolares en el país, como una retaliación a la erguida postura del magisterio, por ahora lo único claro que tenemos es que reiniciamos las clases mañana 4 de julio. Una vez se tenga aprobado el calendario, ajustaremos todo lo concerniente al mismo, en lo relacionado con la recuperación del tiempo del paro, en lo relacionado con contenidos y desarrollos curriculares, que nos cobija a todos los docentes de la institución.

Para el reinicio es indispensable atender las siguientes orientaciones generales:

1. **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS GENERALES.** Es pertinente hacer procesos de reinducción a los estudiantes, en todas las áreas/asignaturas, con las conclusiones generales del paro que interesan a la comunidad. Con las enseñanzas del paro para los niños, jóvenes y comunidad.
2. **TERMINACION DEL SEGUNDO PERIODO.** Durante las próximas **dos** semanas continuas, se realizarán las actividades de finalización del segundo período, lo cual incluye desarrollo de contenidos pendientes y procesos de evaluación y refuerzos permanentes en cada área/asignatura y proceso de autoevaluación.

3. **EVALUACIONES DEL SEGUNDO PERIODO.** NO se realizarán en esta ocasión en ninguna de las áreas/asignaturas. En su lugar se desarrollarán **TALLERES PRESENCIALES** (con desarrollo en las respectivas clases, NO en las casas).
4. **PAP SEMESTRALES. DIGITACION NOTAS Y CONEXOS.** Sobre estos aspectos, la Líder de Gestión Académica, Coordinadora Luz Marina Gallego, orientará las respectivas acciones y cronograma en los próximos días.
5. **TRABAJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN DIAS SABADOS, DOMINGOS, FESTIVOS U OTROS.** Sobre el tema, sólo planearemos una vez se apruebe el calendario general, sobre el cual procuraremos el desarrollo cabal de estas actividades.
6. **DESARROLLO DE OTRAS ACTIVIDADES.** Será necesario acordar el desarrollo de las actividades relacionadas con los Proyectos Obligatorios y Transversales, para lo cual la Líder de Gestión Talento Humano, Coordinadora Marcela Calle, orientará próximamente los ajustes pertinentes. SI es fundamental que iniciemos la transversalización de la Cátedra de la Paz, con la enseñanza de la Historia del Conflicto Armado en nuestro país, a propósito de la implementación del Acuerdo con las FARC, que dinamizan la real actual en ese sentido.

Compañeros....

La unidad, fraternidad y responsabilidad con que la mayoría asumió la reciente lucha nacional por la defensa de la educación pública, sean ahora el símbolo del trabajo solidario que vamos a desarrollar en este apretado semestre, siempre teniendo al centro a nuestros estudiantes, como interlocutores totalmente válidos y en igualdad de condiciones con ellos, demos rienda suelta a nuestra creatividad, nuestro afecto y nuestro espíritu digno para continuar combatiendo por siempre...!

Fraternalmente,

MANUEL -A. LOPEZ RAMÍREZ
RECTOR